

Las áreas protegidas ya alcanzan 31% del país

Reserva. Anualmente se registra un leve aumento de las áreas protegidas; sin embargo, en ellas ocurre al menos el 37% de la deforestación bruta, según el “Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012” del Iarna



La superficie protegida en Guatemala abarca 31.04% del territorio. De hecho, el número de las áreas en resguardo aumentó más del 100% de 2003 (120) a 2011 (308), de acuerdo con el “Perfil Ambiental 2010-2012” que publicó el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), de la Universidad Rafael Landívar.

A pesar de que crecieron estos espacios, según este informe, la alta proporción de los bosques perdidos se ubica dentro de los lugares legalmente protegidos y en ellos se da al menos el 37% de la deforestación bruta nacional.

“Hay muchos factores que afectan dentro de las zonas protegidas, como los incendios forestales, que son provocados con el propósito de transformar el uso del suelo, y la tala, tanto por la leña o para dedicar esas áreas a la actividad agrícola”, explicó el ambientalista Fernando Morales.

El secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap), Benedicto Lucas, agregó que

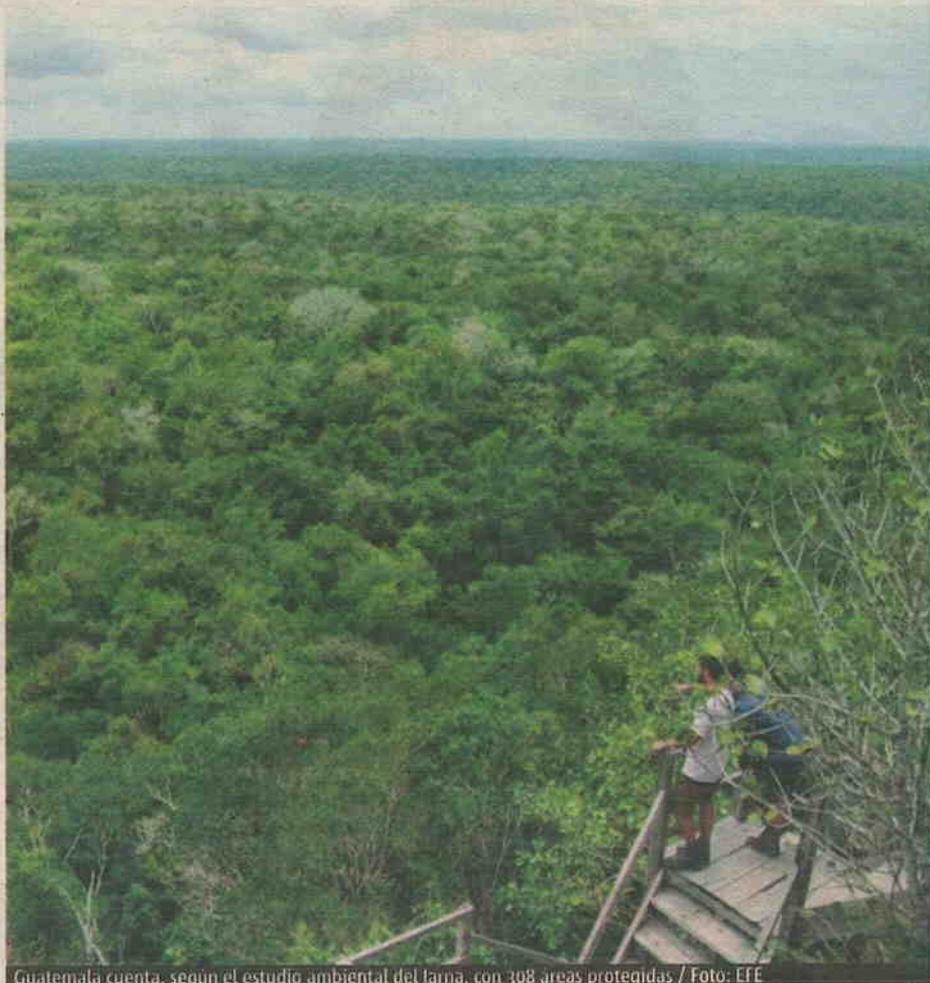
para evitar que continúe esa tendencia trabajan de la mano con los pobladores.

“Petén es el más afectado. En las áreas protegidas del departamento se registran invasiones, incendios, hay actividad económica y hoy, aunque no existe un estudio que lo respalde, creemos que el narcotráfico ocupa esos espacios”, añadió Lucas.

El funcionario comentó que la idea es empoderar a la población para que de manera sostenible hagan uso de los recursos naturales sin destruirlos.

“El tema no deja de ser preocupante, pero hay que instruir a la población para evitar que la deforestación siga en aumento”, expuso Lucas.

El informe ambiental del Iarna consigna que en el país se registra una pérdida sostenida de la cobertura forestal que, para el quinquenio 2006-2010, alcanzó una cifra récord de poco más de 132 mil hectáreas anuales de pérdida bruta, equivale a una tasa anual de pérdida de 3.47%. **PUBLINEWS**



Guatemala cuenta, según el estudio ambiental del Iarna, con 308 áreas protegidas / Foto: EFE

Conservación

Entre menos recursos hay, más vulnerable es el país ante las catástrofes y ante el cambio climático.

- **Beneficios de conservar las áreas protegidas.**

Agua: ayuda a mantener

la calidad y duración de este líquido. Trabajo: se generan más fuentes de empleo para la población local. Biodiversidad: protección de la flora y fauna y la posibilidad de extracción regulada de

productos. Alimentación: proporcionan una base para la seguridad alimentaria. Valores culturales y espirituales: estos lugares contienen importantes centros sagrados y arqueológicos.